

DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.779 Diez céntimos el ejemplar Redacción y Administración, Tiendas, 20 DIARIO INDEPENDIENTE Apartado, 40 Franqués y timbre concertado

Jueves 18 de Octubre de 1929

En avión a la Rusia roja

Los periódicos bajo la dictadura del proletariado

El partido comunista no tiene por la Prensa ninguna simpatía. Los bolcheviques consideran el ejercicio del periodismo como la manifestación más clara del servilismo de los intelectuales a la burguesía. Esta justificación. Los «leaders» del bolchevismo han sido objeto de las más furiosas campañas de Prensa, y todavía son los periódicos dependientes económicamente de las empresas capitalistas los que mantienen en el mundo el cerco al comunismo.

Cuando en los primeros días de noviembre de 1927 los bolcheviques se habían apoderado de Petrogrado y los obreros, soldados y marininos, ejecutando las primeras disposiciones del Comité Militar Revolucionario, reunido en el Instituto Smolny, ocupaban triunfalmente las calles de la ciudad, todavía los periódicos de Petrogrado, fieles a la causa de la burguesía, arremetían contra ellos ferozmente y dando gritos de espanto ante lo que llamaban «el fin de la civilización» azuzaban a la juventud intelectual y burguesa lanzándola al combate contra la insurrección.

Para los bolcheviques la Prensa no merece ninguna consideración de indeleble moral; no es más que un arma de combate absolutamente inerte por sí sola, de la que se dispone desde el Poder, como se dispone de las ametralladoras o de los cañones de asalto. Se incitaban de ella como se incitaban de los depósitos de municiones, y no han tenido nunca la sospecha de que actuando independientemente del Poder público la Prensa pueda realizar ninguna función social.

Para no dejar al periodismo tradicional ni siquiera el valor social que tiene como portavoz de las masas populares, crearon y fomentaron los llamados «periódicos murales», una especie de tablilla de avisos, coloquada a la entrada de todas las fábricas y oficinas, donde los obreros progaben sus comunicados manuscritos en los que formulaban sus reclamaciones, sus críticas y sus alabanzas. Es el sistema rudimentario de expresión de la voluntad popular, acababa de quitar toda su importancia a la Prensa y daba satisfacción a la necesidad que tiene el pueblo de manifestar sin grave perigo para la dictadura por la escasa difusión que aquellas opiniones inmovilizadas en un paredón podían tener.

Manuel Chaves Mogaes

(Prohibida la reproducción).

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Ayer, a las seis, y bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira Torres, se celebró sesión de la Comisión Municipal Permanente.

Asistieron los señores García Oliver, Talavera, Abellán, Zárate y Ezquiero.

Despacharon los asuntos puestos al

ORDEN DEL DÍA

Pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de un edificio desde la calle de Antonio Vico al cerro de San Cristóbal.

Aprobado.

Circular del señor alcalde de Madrid invitando al Ayuntamiento a que contribuya a la inscripción pública a beneficio de las víctimas del teatro Novedades.

Se acuerda que se tratará en la próxima sesión del pleno a fin de contribuir a dicha inscripción, a pesar de no haber conseguido cantidad alguna para ello.

Diligencias instruidas por el delegado de Aduanas a virtud de denuncia formulada contra el fiel del Matadero.

Se acuerda que si el señor alcalde procede como estime conveniente.

Carta de pago de 137 21 pesetas, importe de la liquidación de derechos reales de la escritura de compra venta de una casa y terrenos en las Cue-

vas de los Medias con destino a escuela pública.

Se acuerda entablar el trámite legal relacionado con la citada carta de pago.

Recibo de José Rodríguez de 63 pesetas por nueve días de jornal invertido en el arreglo del techo en la Casa Consistorial.

Aprobado.

Factura de Colegio Páez de 1.015 50 pesetas por la impresión del presupuesto del año actual y hojas adicionales al mismo.

Aprobada.

Factura de Colegio de Baileza de 250 pesetas por suministros a la farmacia municipal.

Se acuerda pagar a la Comisión de Beneficencia para que informase.

Item de J. U. Isch y Compañía de 67 y 255 70 pesetas por idem idem.

Aprobado.

Informa del inspector municipal en la factura de Miguel García Briones de 200 pesetas por trabajos efectuados en el Parque de Desinfestación.

Aprobado.

Informa del inspector y Comisión de Alumbrado en el presupuesto de Juan Rodríguez Martínez para la adquisición y colocación de tres aparatos de alumbrado eléctrico en la Casa Consistorial.

Aprobado.

Informa de la Comisión de Otoño.

Aprobado.

Comparación de una parte sobre bolas de mar templadas que se le negaron en el Baileza de San Miguel.

Desechando.

Informe del arquitecto en el expediente de obras de bacheo y arreglo de la calzada de la calle del Jauí.

Conforme.

Informe del señor arquitecto en la factura de Juan Pastrana López de 70 pesetas por platería de los escudos y rótulo de las regaderas.

Aprobado.

También se dió cuenta a la Comisión de los asuntos siguientes, que estaba sobre la mesa:

Oficio del ayuntante del secretario del servicio de aguas solicitando quince días de licencia.

Coacido.

Factura de Elio Falcón de 122 40 pesetas por 12 docenas de escobas para el servicio de limpia.

Aprobado.

Factura de José Qiles de 66 pesetas por suministros a la farmacia municipal.

Se acuerda pagar a la Comisión de Beneficencia.

Oficio del ayuntante de la regadora núm. 1, Antonio Serrano, solicitando se le amplíe la licencia por quince días.

Se acuerda pagar a la Comisión de la Policía Urbana.

Presupuesto de adquisición de material para el servicio de aguas.

Que pase a informe de la Comisión.

También fué aprobada una factura de la casa Ferrara por material facilitado al Ayuntamiento.

El señor Abellán se ocupa del suministro del material de la farmacia municipal en cuanto se relaciona a la medicación de la leche condensada, manifestando que en dicho establecimiento debía haber de dicha substancia, con el fin de que los señores médicos pudieran recetarla a enfermos pobres, po que de esa manera habría de costar más barata.

Quedó para su estudio y a discutirse en sesión próxima.

No habiendo más asuntos de qué tratar, a las siete se levantó la sesión.

Plazo que expira

A cuantos tengan créditos contra el Ayuntamiento, anteriores al año 1923, recordamos que el día 26 del actual expira el último plazo de un mes concedido para reclamaciones.

Café «LA NEGRITA», Gervasio Losana y Compañía — Príncipe, 20

¡POR FIN...!

El Patronato y la concurrencia de Almería a la Exposición

Por fin, el Patronato de Almería, unos meses antes de que sea inaugurada la Exposición de Sevilla, va a tratar, en la reunión que celebra hoy, de la ayuda que ha de prestar a la Diputación en la consecución de nuestra provincia al citado certamen.

Por fin ha llegado la hora de que cumpla el Patronato lo que nos dijeron en el mes de mayo en contestación al escrito que se le dirigió en la primera quincena de dicho mes. A esta hora tan avanzada por fin lo han creído oportuno.

Queremos decirles a los señores que componen el Patronato, y ya que sean tardes, por lo menos espesas, con sus iniciativas y actividad, llevan a cabo y realizan una determinación que, además de redundar en beneficio de los vecinos, para cuya bienestar, deje a Almería en buena lugar con respecto a las demás provincias españolas.

Nos hemos de permitir dar una noticia que, aunque desagradable, no nos debemos dejar en el olvido.

Muchos creídas que nuestra concurrencia a la Exposición tiene ya constado oficial, dada la visita del presidente de la Diputación a Sevilla y de sus diputados y entre otras son los señores del Comité.

Pues no hay nada de eso, señores.

Nosotros, que no dejamos pasar día sin leer las noticias de la Exposición, y con preferencia las referentes a las relaciones de su Comité Ejecutivo, vemos con la natural amargura que, hasta la fecha, Almería, oficialmente, no ha comunicado al Comité decisión alguna.

Estamos en la segundada quincena de octubre a indefectiblemente el Certamen se inaugura el 15 de marzo de 1929.

Con este impuso siguiendo negaremos a... alguna parte. ¡Dios mío!, por qué somos tan vehementes?

Jesús Mansanc de Castro

Campaña frutera

Se encuentra en el puerto esperando órdenes, los siguientes vapores:

«Gerd», para Hamburgo; «Gaus», para Bremen; «Jipit», para Manchester; «Panther», para Bristol y Cardif; y «Almeida», para Glasgow.

El vapor «Barqueta R.», del servicio de cabotaje, embarcó para Málaga 177 barriles.

El «Boletín Oficial de la Cámara Uvera» en su número de ayer publica el siguiente resumen de mercados:

Glasgow.—Los 15.000 barriles del vapor «Gastava» se ofrecieron de 10 a 20; mayoría de 12 a 15.

Mercado bajo con demanda activa. Condición regular.

El 9 se ofrecieron los 14.000 barriles del vapor «Asia».

«Southampton».—Unos 3.400 barriles del vapor «Maghalib», vendiéndose de 11 a 17; mayoría de 13 a 15. Demanda fija.

Liverpool.—Unos 11.900 barriles del vapor «Joyce L. Wallis» se vendieron de 8 a 18; mayoría de 10 a 14, demanda regular con un descuento de 16 a 2 por barril.

Condición estable, pues muchos lotes continúan picado o podrido.

El lunes se ofrecerán los 12.300 barriles del vapor «Maire Litwally».

Los precios han descendido bastante, debido a la llegada de fruta de otros países, entre ellos una de Bélgica y Grecia, y zaranda del Sur de África y Brasil.

(Las anteriores noticias recibidas por correo llevan fecha 4 y 5 de octubre).

Mercado de Cardif. Resumen

del mismo.—Los 9.000 barriles de uva suya total lo componían los del vapor «Joyce L. Wallis» y restos de los vapores «Tasco» y «Pentire», se presentaron a subasta con una demanda regular.

En condiciones, la uva del primero vapor era poca, y de calidad mejor la del segundo.

Los precios ascienden, pero este estado de cosas depende del arrastre de 3.500 barriles de la semana anterior.

Los precios fijados de 5 a 14 6; mayoría de 10 a 12.

En resumen, el cargamento del «Joyce L. Wallis» fue malo y mucha fruta sin madurar, siendo detenidos numerosos lotes por la Inspección de Salud Marítima.

Temas locales

Ante los presupuestos municipales

el presupuesto de gastos desde largos años viene figurando capítulos que habiéndose enfrentado a ellos un Ayuntamiento con renovadoras medidas y vigorosas iniciativas es muy seguro que se hubieran hecho desaparecer, aliviando, como es natural, al pueblo de sus gravámenes.

Ocurre todo los años que los señores ediles, al comenzar las sesiones para la aprobación de los presupuestos, acuden a ellas animados de grandes deseos. Se les nota cómo les rebosa el entusiasmo y predisposición para que su labor sea fecunda; mas luego, en el transcurso de los debates, sus buenos propósitos quedan reducidos a eso, a propósitos, quedando anegados en una fuerte ola de esterilidad.

Y es que a llenar tan magna labor acuden los señores concejales, en su mayoría, faltos de una adecuada y necesaria preparación.

Sería muy conveniente, a nuestro entender, que del proyecto del presupuesto, ya aprobado por la Comisión permanente, se hiciera para cada señor concejal una copia, y así, con la antelación necesaria, los municipios estudiaran todos los capítulos, lo mismo del presupuesto de ingresos que del de gastos, con lo que se procuraran unas eficaces intervenciones al discurrir los debates, y como consecuencia, se evitaran los lamentables sucedidos de todos los años, que se aprueban capítulos y más capítulos, a veces sin saber concretamente qué es lo que se aprueba, aturdidos sin duda alguna.

Cuando los señores concejales se aprestan, en ya cercana época, a poner manos en el problema económico local, deben de tener muy presente la aguda situación porque nuestro vecindario atraviesa, situación exageradamente aguda a la cuantía de tributos que viene satisfaciendo, en relación con la vitalidad del país; y teniendo en cuenta este estado de cosas de la ciudad, arremeter con tesón y valentía, en fuerte batalla consciente y ciudadana contra aquello que signifique rémora u obstáculo para la reiniciación y complicada labor a realizar.

Estimamos nosotros que en

Asamblea y Triada pedagógica

Comenzó la reunión de festejos para conmemorar la Asamblea y Triada pedagógica que ha sido celebrada en Madrid, los días 1, 2, 3 y 4 del próximo noviembre, cuando los compañeros desearon asistir y hacer uso de este beneficio, solicitaron la tarjeta de Asociadista que, a tal efecto, remitió el delegado provincial, don Juan Lasa, en Oviedo, previo el envío de una puesta en sécillos para gastos de impresión.

Podemos adelantar las siguientes noticias sobre la Asamblea y Triada pedagógicas:

Que promete ser de una importancia inmenso y muy considerable.

Que en sus sesiones de apertura y clausura tomará parte ilustres personalidades de la enseñanza, pudiendo ya citarse como seguras a doña María Díaz Rabade, profesora de Escuela Normal y vocal de la Asamblea Nacional Ocupante; a don Manuel Fernández Novo, director de la Escuela Normal de Madrid; a doña Francisca Carrillo Guerriero, abogado y inspectora jefe de Primaria Escuela de Madrid y a doña Luis Huerta, maestro nacional y publicista.

El retraso del rápido

Ese expresó llegó anochecer a esta capital, con una hora de retraso.

Toma de dichos

Ayer mañana se tomaron los dichos la distinguida señora Josefina Romero Cisternas y doña Manuel Salazar.

El acto se efectuará a final del mes próximo.

Anticipamos a la camarada para nuestra más cordial enhorabuena.

Los que viajan

Para Lucainena de las Torres han salido, doña Francisco Soriano y don Juan Alarcón, director y funcionario, respectivamente, de la Compañía minera de Sierra Alhamilla,

Hijos de Carlos de Otaolauruchi Vinos, manzanas y cofánas San Vicente de Barrameda CADIZ

MADRID AL DIA

La estancia en la Corte

Del maharajá de Kapurtala

En el día de hoy el maharajá de Kapurtala acompañado de su hijo el príncipe heredero, visitó la Armería de Palacio y las Caballerizas reales.

Después de almorzar en el regio Alcázar con sus majestades los reyes, marchó a la Casa de Campo de cacería.

El príncipe indio se muestra encantado de su estancia en Madrid.

Muere un arquitecto ilustre

Ayer falleció en San Sebastián el arquitecto madrileño don José Espelius, gerente de la Plaza de Toros de esta Corte y uno de los principales accionistas de la misma.

El fallecido era arquitecto de la Dirección de Seguridad.

Fuó el autor del proyecto del nuevo y hermoso Ministerio de Marinas.

La muerte del señor Espelius, ha sido muy sentida.

De la Exposición de Barcelona

El Comité ejecutivo de la Exposición general de Barcelona ha comunicado al ministerio de Trabajo los datos referentes a los países que concurrirán al Certamen.

Los citados países tienen ya nombrados sus delegados oficiales en Barcelona.

Los datos remitidos al Ministerio del Trabajo auguran el éxito mayor para la Exposición.

El cardenal Barraquer y el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte

El excelentísimo cardenal arzobispo de Tarragona, doctor Barraquer conferenció en el Ministerio de Gracia y Justicia, con su titular don Galo Ponte.

Martinez Vera ha muerto

A la una de la tarde ha fallecido en el sanatorio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el desgraciado diestro malagueño Martínez Vera.

En sus últimos momentos rodeaba al paciente su padre, su hermano y demás familiares, así como sus compañeros y numerosos amigos.

Sufrió la cogida que le ha causado la muerte en la plaza de Madrid el día 16 del pasado mes de septiembre.

Durante el mes que ha transcurrido desde la fecha en que fué herido hasta su fallecimiento, ha sufrido numerosas intervenciones quirúrgicas que pusieron en inminente peligro la vida del torero, llegando a circular en diversas ocasiones la noticia de que había muerto.

El desdichado Martínez Vera, en su trágico luchar contra la muerte, tuvo alternativas en su estado grave, las que hicieron concebir esperanzas de poderlo salvar.

Desgraciadamente no ha sido así, y tras un largo mes de sufrimientos, ha sucumbido orzando sus súplicas lo llevaban al triunfo y a la gloria.

población penal de España en primero de septiembre y en primero de octubre

Por los datos facilitados en el ministerio de Gracia y Justicia se establece la siguiente estadística de la población penal de España.

Era ésta en primero del pasado septiembre de 12.814 personas. En primero de octubre había descendido hasta 9.130.

Disposiciones de la "Gaceta"

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

El reglamento de vias y alcoholos.

Disponeiendo ceses como asambleistas don Modesto Sazufia, don Pedro Muñoz y don Gustavo Navarro.

La substitución de estos asambleistas que cesan, nombre a don Ángel Silesca, don Pedro Castillo Olivares y don Jaime Diaz.

Exposición Hispanoamericana

Lo que hacen otras provincias

La concurrencia de las Vascongadas y Aragón a la Exposición de Sevilla

La Diputación de Guipúzcoa ha aprobado el proyecto de las Diputaciones vascorrogadas de concurrencia a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

El coste del pabellón será de cuatrocientos mil pesos de los cuales corresponden a Guipúzcoa 142 mil.

Además, contribuirá con un veinticinco por ciento a la instalación del pabellón de Industrias.

En Zaragoza se han reunido los alcaldes y presidentes de las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel para tratar asuntos de la concurrencia de Aragón a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

El señor Aliud y Salvador dirige cuenta del proyecto del pabellón que Aragón levantará en dicho Certamen y que es obra del arquitecto señor Pascual y Bernal.

El coste del pabellón será de casi mil pesos, que pagará las tres provincias.

Será de estilo regional y se destinará a turismo y a exposición de objetos interesantes de las tres provincias.

Se ha telegrafizado al comisionado de la Exposición, señor Cruz Conde, rogándole reserve las parcelas números 16 y 17 para el pabellón de Aragón.

La concurrencia de Valencia a la Exposición de Sevilla

En el despacho del gobernador

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

— D.E. —

Rafael Cañadas Andújar

Parque Alcalde XIII

Lea N.º el "Diario"

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Próxima llegada de los rotarios portugueses a Madrid

Es uno de los días finales del presente mes, llegarán a Madrid los rotarios portugueses.

Con tal motivo sus colegas madrileños organizarán la celebración de diversos actos en honor a los que hayan de permanecer en Madrid durante algunos días.

Sobre la muerte del arquitecto señor Espelius

Esta noche han marchado a San Sebastián varios compatriotas del arquitecto don José Espelius, gerente y mayor socioista, a la vez, de la nueva plaza de toros de esta corte, fallecido en la capital donostiarra, con objeto de hacerse cargo del cadáver y proceder a su traslado a Madrid.

Con la muerte del señor Espelius, son ya tres los gerentes de la citada plaza que han dejado de existir, sin lograr ver totalmente terminado si nuevo circo taurino de esta corte.

La mejor manzanilla — VICTORIA — Representante: Luis García Aguirre Trinidad, 3

Sobre la revisión arancelaria

Esta tarde se han reunido los miembros que constituyen la Sección de Aranceles, del Consejo de Economía Nacional.

En la sesión celebrada dióse somierzo a la revisión arancelaria.

Nombramiento de miembros del tribunal de la Escuela de Aerotecnología

Se ha dispuesto que el tribunal examinador que haya de constituirse en la Escuela de Aerotecnología, se integre, además de los vocales reglamentarios, por el comandante don Emilio Herrera, como presidente, y por el ingeniero señor La Oteros, como vicepresidente.

A bien: feste de los diamantifios en la catástrofe del Novecentos

En el Palacio de la Música se ha celebrado el festival organizado por la Diputación provincial de Madrid a beneficio de las víctimas occasionadas por el incendio del teatro Novecentos.

Asistieron a la fiesta la familia real, los príncipes de Asturias y sus respectivos acompañantes.

Actuaron el baile del teatro Metropolitano de Nueva York, el maestro Marolcze, la insignia soprano señorita Matilde Ravera y otros artistas de renombre que en la actualidad se hallan en Madrid.

El mejor cóñac — OTOOLA — Representante: Luis García Aguirre Trinidad, 3

Ilustrare periodista argentino

Se halla en la corte el distinguido periodista don Augusto Cortés, director del semanario «Plata», de la Argentina.

La muerte del coronel de Gravelinas

En el Hospital militar de Carabanchel ha quedado enterrada la capilla ardiente del cadáver del coronel del régimen de Gravelinas don Agustín Alcalá Galiano.

Este señor, como saben nuestros lectores, murió a consecuencia del accidente de automóvil sucedido en Chamartín de la Rosa.

Con tan triste motivo ha llegado la plaza mayor del regimiento de Gravelinas.

Se esperan órdenes del Juez que entienda en el asunto para disponer lo concerniente al entierro del coronel Alcalá Galiano.

Se ignora dónde recibirá sepultura el cadáver de Martínez Vera

Igúrrese si el cadáver del torero Martínez Vera habrá de enterrarse en Madrid o Málaga.

Se reciben noticias del extrarradio, entre ellas del Cabañal y Malvarrosa, comunicando haberse inundado aquellas barriadas.

Las olas alcanzan una altura

En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, donde ha fallecido el diestro, se ha establecido la capilla ardiente.

Ante el cañaveral han desfilado los amigos y compañeros que fueron del malvivido torero.

Se han recibido corona de la empresa de toros de Madrid, de la Sociedad de Toreros y de varios compañeros de profesión.

Filipino distinguido

También se encuentra en Madrid el director de la Escuela de Bellas Artes de las Islas Filipinas don Fabián Rors.

Anchoas en salmuera del Cantábrico — tres pesetas kilo — CASA CIPRIANO BAR REGIO

Noticias de provincias

El viaje del presidente del Consejo a Canarias

Taurof. — La población presenta un aspecto deslumbrante. El día amaneció espléndido, encontrándose erguidas las calles de la población, y los barcos surcan en el puerto, se encuentran empavesados.

A las dos de la tarde el semáforo de Afife anunció que el efectivo «Dato», en el que viajó el presidente del Consejo venía navegando con rumbo al puerto sin aviso.

A las tres de la tarde se anuncia la proximidad del buque el que a las tres y media arribaba en el puerto.

A la llegada del efectivo «Dato» fue saludado por las sirenas de todos los barcos surcantes en la bahía.

Después de anclar el efectivo «Dato» las autoridades locales se trasladaron en una flota a bordo del buque para recibir al marqués de Estella.

El efectivo «Dato» hizo las salvas de ordenanza al cambiarse los saludos de rigor, siendo contestada por las banderas de la plaza.

Al desembarcar el jefe del Gobierno se soltaron 5.000 palomas y un grupo de señoritas vestidas trajes típicos del país ofrecieron a don Miguel Primo de Rivera, bonitos ramos de flores.

Pedid manzanilla — LAS CANILLAS — Representante: Luis García Aguirre Trinidad, 3

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Tenerife. — Al desembarcar y ser interrogado qué había sido el viaje, manifestó el ilustre general que el viaje lo había hecho muy bien y que la travesía había sido feliz.

Más tarde revistó las fuerzas que habían asistido a rendir los honores reglamentarios.

Detención de un ladrón

Burgos. — La Policía ha detenido a un conocido ladrón, empleado en una casa de comercio alemana que robó en la misma unos 60.000 Marcos y, huyendo de Alemania, se había refugiado en esta capital.

Vista de una causa por asesinato

Burgos. — Ha dado comienzo la vista de la causa por asesinato en la persona de María Homs.

El fiscal pidió para la procesada la pena de muerte, teniendo que modificar sus conclusiones por ser favorable la prueba testifical a la procesada, quedando modificada la petición fiscal en 14 años.

Fuerte temporal en las costas valencianas

Vaigencia. — Se ha desencadenado en estas costas un fuerte temporal.

El mar presenta un aspecto impetuoso.

Las olas arrancan la casa donde tiene el anarre el cabildo de Baleares a la ciudad del Tajo.

Se reciben noticias del extrarradio, entre ellas del Cabañal y Malvarrosa, comunicando haberse inundado aquellas barriadas.

Los obreros capaces ganan en la actualidad, a jornal, de 6 a 750 pesetas, y los a destajo, de 6 a 10 pesetas.

Teléfono del DIARIO: 66

considerable, habiéndose prohibido el paso por las escolleras.

Una camioneta cae al mar y se salvan milagrosamente sus ocupantes

Cordou. — En el día de hoy salieron a probar una camioneta propiedad de Luis Castellero, a quien acompañaban su hermano Manuel, de cinco años, y varios amigos.

Por un viento que los ocupantes no se dieron cuenta explotó, la camioneta cayó al mar con sus ocupantes, los que se salvaron milagrosamente y sólo sufrieron el consiguiente remolque.

Llegada de un buque esclavo chileno

Cádiz. — Ha fondeado en este puerto el buque esclavo de guardia marina de la Armada chilena, «General Baquedano».

Fué recibido por el embajador de Chile, las autoridades locales y representaciones de las entidades de la capital, cambiándose, después de agradecido, entre las autoridades de a bordo y las de la ciudad gaditana los saludos de rigor.

De la provincia

Mientras duerme le quitan la cartera con 1.950 ptas.

Lubriz. — En el domicilio de Aza Ramos Bergel, de la calle de la Fuente, de esta localidad, se hallaba en calidad de huéspedes Antonio García Martínez, de 58 años de edad, José Albacete Rodríguez, de 33, Diego Galera López, de 32, Miguel Fernández Méndez, de sesenta y ocho, José García Méndez, de 58, José Rodríguez Torres (-) Delgado, de 28, José Rodríguez Fernández y Diego Rodríguez Fernández (a) Parejo, de 50.

Los tres últimos gitanos, y todos ellos habían acudido al mercado de ganados de aquella población.

Juan García Méndez, al despertar observó que del bolsillo interior del chaleco le habían saqueado la cartera en la que guardaba mil novecientos cincuenta pesetas.

Con sorpresa e indignación que es lógico suponer provocó el conseguimiento revelado, y

Ayer, en la Diputación

Sesión de la Comisión permanente

Ayer tarde a las cinco y media celebró sesión la Comisión Provincial Parlamentaria, bajo la presidencia del señor Madariaga y con asistencia de los señores Llorente, Beltrán y Romero Rivas.

Leída el acta de la anterior por el secretario señor Llorente, fue aprobada, pasándose seguidamente a discutir los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Sobre la mesa

Instancia de la Casa Mass, sobre relación de proyecto y construcción de caminos vecinales.

Q. 16 sobre la misma.

De nuevo despacho

Oficio del alcalde de Velefique pidiendo se repare el camino vecinal desde dicho pueblo a Tabernas.

Pasó a informe de la Sección de Vías y Obras.

Oficio del director del Hospital participando la avería sufrida en los aparatos de radiología.

El señor Llorente manifestó que es oficio al señor director del Hospital para que exprese las causas que motivaron las averías para poder exigir la responsabilidad a que haya lugar.

Oficio de la alcaldía de Alcaudete solicitando se repare el camino vecinal de dicha población la carretera de Baza a Huéscar Ovora.

Pasó a informe de la Sección de Vías y Obras.

Instancia de los exploradores almerienses solicitando mayor subvención en el próximo presupuesto para mejor desempeñamiento de dicha institución.

Pasó a informe de la Comisión de presupuestos.

Escrito de José Contreras Iglesias, enfermero del Matadero, solicitando una quincuagésima.

Idem.

Escrito de don Francisco García Peñado, presidente de la Junta de Caballeros del Fomento de Vocaciones eclesiásticas, solicitando que la Diputación en su nuevo presupuesto consigne una cantidad para su piso fino.

Idem.

Escrito de la señora supervisora del colegio de María Inmaculada de Huéscar Ovora, solicitando una subvención en el nuevo presupuesto.

Idem.

Escrito de don Francisco García Peñado, presidente de la Junta de Caballeros del Fomento de Vocaciones eclesiásticas, solicitando que la Diputación en su nuevo presupuesto consigne una cantidad para su piso fino.

Idem.

Escrito de la señora supervisora del colegio de María Inmaculada de Huéscar Ovora, solicitando una subvención en el nuevo presupuesto.

Idem.

Oficio de la alcaldía de Santa María remitiendo documentos para ayuda de lactancia de los hijos gemelos de un vecino de dicho pueblo.

De conformidad.

Oficio de la alcaldía de Béjar, solicitando la reparación del camino vecinal de dicho pueblo a Los Gallardos.

Pasó a informe de la Sección de Vías y Obras.

Oficio del excelentísimo señor gobernador disponiendo que se ocuparan los preceptos de la Real orden ordenando la posesión de doña Carmen Navarro Sánchez, dictada en 15 de julio de 1926, en la plaza de practicidad de número de este Hospital provincial, en cuyo destino debe ser mantenido.

El señor Llorente reconoció los derechos de la practicante doña Carmen Navarro y don Juan Céspedes, a los que ha considerado siempre como empleados de la Corporación, pero que con motivo de la reciente organización que se ha llevado a efecto, estima que deben quedar excedentes forzados para ocupar las primeras vacantes que se produzcan.

Ay se acordó.

Oficio de la Alcaldía de Alhama solicitando antecedentes respecto a la salida del Hospital, de un enfermo de dicho pueblo.

Idem.

Oficio del presidente de la excelentísima Diputación provincial de Gerona remitiendo cuentas de estancias causadas en el Matadero de Sal, por alienados naturales de este provincia.

Pasó a informe del señor Interventor.

Oficio del excelentísimo señor gobernador manifestando que ha remitido al señor jefe de Estadística para su publicación en el «Boletín Oficial», lista definitiva de los electores de varios ayuntamientos e invocando los artículos 10 y 12 del

Idem.

— Escrito de don Juan Aguirre González, solicitando el ingreso de su hijo en el Matadero.

Idem.

Real decreto de 23 de marzo de 1927.

De conformidad.

Oficio de la alcaldía de esta capital solicitando el ingreso en el manicomio de un vecino pobre de esta ciudad.

Como se interesa.

Oficio del excelentísimo señor gobernador trasladando oficio de la alcaldía de esta capital solicitando el ingreso de un vecino pobre en este manicomio.

Idem.

Oficio del alcalde de Roquetas de Mar remitiendo memoria de aquél Ayuntamiento.

Pasó al archivo.

Oficio del alcalde de Velefique pidiendo se repare el camino vecinal desde dicho pueblo a Tabernas.

Pasó a informe de la Sección de Vías y Obras.

Oficio del director del Hospital participando la avería sufrida en los aparatos de radiología.

El señor Llorente manifestó que es oficio al señor director del Hospital para que exprese las causas que motivaron las averías para poder exigir la responsabilidad a que haya lugar.

Oficio de la alcaldía de Alcaudete solicitando se repare el camino vecinal de la carretera de Baza a Huéscar Ovora.

Pasó a informe de la Sección de Vías y Obras.

Oficio del señor Interventor provincial proponiendo una transferencia de crédito.

Se acordó de conformidad con lo solicitado.

Tratado de un demente a Melilla.

Esterizadas.

Relación de los trabajos del Instituto de Higies, del mes de septiembre.

Idem.

Oficio de la Alcaldía del pueblo de Abia sobre la cuota a repartir del Instituto de Higies.

Pasó a informe de Intervención.

Oficio de la alcaldía de Albox sobre ingreso del demente José Teruel Segura.

De conformidad.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Informe del señor ingeniero provincial en el escrito de don José, don Antonio y doña María Gutiérrez López, sobre un camino.

Aprobado.

Escrito del practicante doña Francisco Gutiérrez, solicitando una cuota de Hacienda.

De conformidad.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Informe del señor ingeniero provincial en el escrito de don José, doña Antonia y doña María Gutiérrez López, sobre un camino.

Aprobado.

Escrito del practicante doña Francisco Gutiérrez, solicitando una cuota de Hacienda.

De conformidad.

Escrito del oficial señor Sazurjo solicitando la excedencia.

Como se interesa.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado por el señor García Fernández.

La Comisión quedó de ello enterada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo contencioso devolviendo el expediente para la adjudicación de una finca titulada Cortijo de los Osetaños por haberse considerado el recurso fundado

Vapores Correos Franceses

De la Sociedad General de Transportes marítimos a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los transatlánticos de gran velocidad, comodidades y telegrafía sin hilos.

ALMERIA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO

Salida de Almería el 22 de Octubre de 1928, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 12 de Noviembre de 1928, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de Noviembre de 1928, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Alcina • **Mendoza** • **Florida** • **Pinco**

En 16 días cumplidos se arriban 5275 millas en 22 días a 8 millas al día en media 2675 millas.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pago de Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA o TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajantes modernos, tales espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es insuperable. Amplios salones comedores para el pasaje de primera clase. Comerates especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con su suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE — Para obtener plaza en estos vapores corrales hoy que solicitarlos con tiempo.

Los maillots de pasaje se sacran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas en este puerto.

Para más informes: su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (B. en C.) Boulevard del Príncipe, 76, Almería y Cortijo del Muell, 21 y 23, Málaga.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y dureza del estómago, siendo útilísimo su uso para todos los males del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

35 años de éxito

5 pesetas botella

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ESPIRITUOSAS, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES ANDRÉS DE COSTA, 48

Compañía Transmediterránea
BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Costa

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla todos los miércoles.

Línea Barcelona-Africa-Cádiz (quinquenal)

Llegada a Almería los miércoles y 19 de Septiembre; 3, 17 y 31 de Octubre. Salida para Málaga, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los jueves. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huerta, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los jueves. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Para más informes diríjase a Aguilar Martínez, 12, 14 y 16 y Martínez Campos, 19 y 21.

Hijo de Ricardo Giménez, 76, s/n, B. en C., P. F. PRÍNCIPE, 76

Grandes Almacenes Ferrera

Los más importantes de toda la región andaluza

Mobiliarios completos. Venta exclusiva de las soreditadas plazas Christie & Meakin. Objetos para regalos y Juguetería. Perfumería. Artículos sanitarios. Laca y Cristal. Ferretería en general. Hierros y aceros. Batería de cocina y azulejos. Material para ferrocarriles. Cementos. Electros navales.

Aguilar Martínez, 12, 14 y 16 y Martínez Campos, 19 y 21

BANCO Hispano Americano

FUNDADO EN 1900

Capital: 100 millones de pesetas

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15. — SUCURSALES:

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Granada, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Molinete del Tajo, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinoso, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Talavera, Tarazona, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villanueva del Panades, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de 2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

375 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 52. Apartado 12. — Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4

Bollería "Andaluza"

Campo de Regocijos, II

Casa especializada en botolas de leche.

Riquísimo pan de aceite.

Botolas de almendra.

Roscos roscos de azúcar.

Roscos de aguardiente.

DIARIO DE ALMERIA

Horas de oficina para el público: Desde las cuatro de la tarde a las dos de la madrugada.

El buzón instado en el piso principal complementará las restantes horas de oficina.

Se reciben esquelas de desunión hasta las cuatro de la madrugada.

Teléfono 45

WORTHINGTON

NUEVAS BOMBAS CONFILO AXIFLO

GRAN RENDIMIENTO, CONSUMO MINIMO, DURACION ILIMITADA POR SU CONSTRUCCION ESPECIAL

Unicas capaces para grandes caudales por fondo que sea el pozo. Especialmente calculadas para riegos. Un tipo para cada clase.

CASA CENTRAL Marqués de Cubas, 8 MADRID BARCELONA VALENCIA Pza. Universidad, 2 D. Juan de Austria, 25

Anúnciese usted en el DIARIO

Folletín del DIARIO

40

en el Instituto, a quien un día, bromeando, le recordó el famoso pleito, me contestó, tan fachendoso e hinchado como su antecesor, el pechero convertido en improvisado señor: «Aquello eran otros López».

Al día siguiente, cuando volvió don Pascual a la casa rectoral, se encontró con la novedad de que el cura había partido para la capital aquella mañana, en el desvencijado carricoche que románticamente dominaban diligencias, llevando por único equipaje su mugriento y medio desencajado borcejo, y sin dejar dicho a qué iba, el cual viso traía sumamente intrigada al ama.

Y dos días después, el buen pastor de almas se entró por las puertas de don Pascual de mandando albercas; trajo el consentimiento paterno extendido en regla. En dinero no había que pensar, bueno era don Romualdo, ni fándalo con un mazo en el codo se lo logaría que soltase una peseta. No le había costado gran trabajo arrancar este consentimiento; doña Genoveva había aconsejado a su marido que lo diese. Ella habría pensado: A enemigo que huele, la puenta de plata. «Hosigüen viam ne præcluseris». Don Romualdo lo había otorgado, pero advirtiendo repetidamente que en jarás de los jamares se presentase ante su vista la ingrata hija, ni se acordase para nada de él. Y como en un arranque de amor filial, Rocío preguntase cómo se encontraba su padre, d. Tomás aseguró que nunca lo halló mejor, que ya no llevaba puesta venda alguna, y que estaba tan

saludable y campante en una fonda de la capital, con su rozágante dulceine.

Antes del mes se celebró la boda. Don Pascual fué el padrino, y corrió con los gastos que se originaron; había hipotecado en tres mil pesetas un escano, un cebaldo que le quedaba en el paraje de la Noria: ésta había sido la causa de las frecuentes y misteriosas salidas de su casa en los últimos días. Este diligero lo empleó casi íntegro, no obstante las reiteradas protestas de la interesada, en que se confescionase alguna ropa su sobrina y en comprar un modesto ajuar para la casa de los desposados. De madrina actuó doña Emilia. La novia iba hecha un salero de bonita, y el novio, muy apuesto, con su traje negro aunque algo cohibido y exorizado por el acontecimiento. Don Tomás echó las bendiciones a la venturosa pareja; el manirroto sacerdote se había traído de la capital un estuche de cubiertos como regalo de boda, y, como de costumbre, no consintió cobrar el menor estipendio por la religiosa ceremonia, ni que le reintegrasen los gastos de su viaje. Don Pascual le dijo que lo tenía comparado con el «astre del Campillo», que cosa de bledo y ponía agua e hilo, a lo cual respondió «Inconfundible» don Tomás, disparando dos docenas de proverbios, con sus respectivas traducciones latinas, enjaretados todos en menos tiempo del que tarda en persignarse un cura loco, una verdadera granizada! Para que le viniesen a él con refranes!

Don Sebastián, el principal de Toñín, invi-

tado por éste a figurar como testigo del acto, declinó el honor, aduciendo como razón que no quería autorizar con su presencia un crimen de tal especie; sin embargo, hizo un buen regalo a su dependiente. Don Atílano le substituyó como testigo; no obstante proclamar su ateo y librepensador, dejó dezaciendo por un breve rato, seguidamente, de sus convicciones en obsequio a su amistad con don Pascual. Durante los desposorios no dejó de pensar en su boticario, lo bien que le había venido su chaquetón en aquella memorable ocasión: de seguro hubiera dado el golpe con él, le hacia tanto señorón y le caía tan bien!, mientras que así se había visto en la precisión de ponerse democráticamente la americana más nuevita y flamante que contenía su guardarropa, jardos fatales!

Desde la iglesia, los recién casados y el reducido número de invitados se trasladaron a casa de don Pascual, quien los obsequió espléndidamente, a lo gran señor. Doña Emilia, sabiendo que entre los concurrentes figuraban gentes de hábitos: don Tomás y el coadjutor, se había esmerado, haciendo todos los primores de repostería y confitería que hubo de aprender en tiempos más dichosos. Y por aquel día estuvo contenta y comunicativa, no mostrándose destemplada ni desapacible ni aun con su esposo; juventud peso se le quitó de encima a la buena señora con el caramelo de su sobrina! Se había estado pasando las noches en claro, temiendo a la intromisión del diablo en los amores de los jóvenes.

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el acido urico REUMATISMOS, GOTAS, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral

Acido urico

Depósito general:

Mallorca, 313. — BARCELONA

Sociedad Anónima de Seguros

Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros e cuntas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.

Madrid: Mayor, 6 y 8

Situación en fin de Diciembre 1928:

Suscriptores 159.188
Capital suscripto 181.959.200 pts.
Cantidades pagadas por «La Mundial» por cancelación de polizas: 20.665.283.77 pts.

Delegación para Almería y su provincia:

Enrique Martín

Aguilar de Campoo, núm. I piso.

Los rudos martillazos del forjador dan al durísimo acero la forma deseada. Así también debe usted forjar su ánimo combatiendo el decaimiento, la depresión nerviosa, el histerismo, la neurastenia y cuantas enfermedades procedentes de la debilidad.

HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente, rico en vitaminas y generador de fuerzas, devuelve rápidamente la vitalidad a la sangre y las energías mentales.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedir SALUD. Rechazad imitaciones.

El mejor café tostado se vende en
La Equitativa

Ahora tranquila ya, podría volver a conciliar el sueño.

El refrigerio transcurrió en un ambiente de franca alegría y cordialidad; hasta don Atílano y don Tomás, deponiendo antiguos rencores, firmaron las paces. He aquí cómo sucedió este fausto acontecimiento: don Tomás confesó, con un poquito de retintín, que no advirtió el boticario, que realmente había procedido con indisculpable ligereza al juzgar la celeberrima vacuna inventada por el ilustre don Atílano, pues carecía de elementos para poder formular opinión, que reconoció que tal vacuna sería muy indicada y provechosa en ciertos y señalados casos, que sólo los facultativos podían determinar, y manifestó por último, que, en todo caso, si el asunto se preslababa a dudas teológicas y morales, el único llamado a intervenir y fallar en materia, era el Sacro Colegio de Cardenales, de Roma, y que mientras éste no se pronunciase en